



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

### **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

**D E C L A R A** de interés la celebración el día 3 de junio de 2024 del aniversario de la Escuela de Educación Agrotécnica N°52 “**MANUEL BERNARD**” de San José de Feliciano. Su reconocimiento a la trascendente trayectoria de esta prestigiosa Institución, a sus directivos, docentes y personal en la formación integral de adolescentes, el aporte al desarrollo productivo que realiza y a la difusión de la cultura agropecuaria.

**MARIA ELENA ROMERO**  
**DIPUTADA PROVINCIAL**  
**JUNTOS POR ENTRE RÍOS**

**COAUTORES: GABRIELA LENA, CAROLINA STREITENBERGER, NOELIA TABORDA, SILVIO GALLAY, RUBEN RASTELLI, SUSANA PEREZ, ERICA VILMA VAZQUEZ, MAURO GODEIN, JUAN MANUEL ROSSI, LENICO ARANDA, MARCELO LOPEZ, JORGE MAIER, CAROLA LANER, BRUNO SARUBI.**



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 3 de junio se celebra un nuevo aniversario de la Escuela de Educación Agrotécnica N° 52 “**MANUEL BERNARD**” ubicada en San José de Feliciano. En la misma se imparten conocimientos tanto teóricos como prácticos a nuestros adolescentes capacitándose en diversos quehaceres agropecuarios, además de brindar alojamiento.

San José de Feliciano es el departamento que se encuentra más al norte en la provincia de Entre Ríos y este establecimiento educativo vino a llenar un enorme vacío y a generar posibilidades de aprendizaje creando conciencia del valor del emprendedurismo productivo igualando oportunidades con otras zonas provinciales. Fue creada junto a otras instituciones similares en 1985 durante el primer gobierno del Dr. Sergio Alberto Montiel.

El nombre que lleva la escuela lo es en homenaje y reconocimiento a Manuel Bernard, benefactor insigne, donante de un predio de numerosas hectáreas que permite el desarrollo de los más diversos cultivos, ganaderías, granjas y huertas.

Por todo lo que antecede entendemos que la Cámara de Diputados de la provincia de Entre Ríos debe hacerse presente ante este aniversario de la Escuela de Educación



Agrotécnica N° 52 “**MANUEL BERNARD**” expresando el reconocimiento a esta Institución, a sus directivos, docentes, personal todo y comunidad educativa en general.